

Jaramijó, 15 de Enero de 2018.

**Señora Licenciada  
ROSA MARIA LORENA JARA ROMERO  
Presente.-**



**De mi consideración:**

La presente, tiene por objeto comunicar a Usted, por encargo de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. TECOPESCA**, reunida en esta ciudad el día 02 de Enero del 2018, ha sido elegida como **SUBGERENTE GENERAL** de la indicada Compañía por el período de **DOS AÑOS** contado a partir de la inscripción del presente Nombramiento en el Registro Mercantil.

En esta calidad ejercerá las atribuciones y deberes son los señalados en su artículo Trigésimo Segundo de la Reforma de Estatuto inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el 27 de noviembre del 2014.

La Compañía fue constituida por escritura pública ante la Notaria Tercero de Manta, con fecha 15 de Junio del 1999, inscrita en el Registro Mercantil el 29 de Octubre de 1999. El estatuto fue reformado por escritura pública en la Notaria Publica Primera de Manta, con fecha 29 de Diciembre del 2000, fue inscrita el 3 de Diciembre del 2001. Mediante Escritura Pública celebrada el 05 de Agosto del año 2003 en la Notaria Primera del Cantón Manta aumento su capital y reforma de estatutos inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta con el número 749 de Fecha 24 de Diciembre del 2003, mediante escritura pública el 09 de Septiembre del 2005 en la Notaria Primera del Cantón Manta aumento de capital y reforma de estatutos e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 30 de Diciembre del 2005. Mediante escritura pública el 25 de julio del 2006 en la Notaria Primera del Cantón Manta Reforma sus Estatutos e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 19 de septiembre del 2007. Mediante escritura pública el 07 de agosto del 2007 en la Notaria Cuarta del Cantón Manta Reforma sus Estatutos e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 26 de octubre del 2007. Mediante escritura pública el 13 de Noviembre del 2007 en la Notaria Cuarta del Cantón Manta Aumento su capital y reformo sus Estatutos e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 31 de Enero del 2008. Mediante escritura pública el 30 de Noviembre del 2009 en la Notaria Primera del Cantón Manta Aumento su capital e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 30 de Diciembre del 2009. Mediante escritura pública el 01 de Febrero del 2010 en la Notaria Primera del Cantón Manta cambio su domicilio y reforma de estatutos e inscrita en el Registro Propiedad/Mercantil del cantón Jaramijó el 11 de Marzo del 2010. Mediante escritura pública el 08 de Noviembre del 2010 en la Notaria Primera del Cantón Manta amplio su objeto social y reformo estatutos e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Jaramijó el 28 de Febrero del 2011. Mediante escritura pública el 28 de Abril del 2014 en la Notaria Segunda del Cantón Manta incluyo directorio y reformo estatutos e inscrita en el Registro



24/01/18 2.1.5

Nº TRAMITE: 3455-0041-18  
DOCUMENTO: Nombramiento

Mercantil del cantón Jaramijo el 27 de Noviembre del 2014. Mediante escritura pública el 08 de Diciembre del 2015 en la Notaria Sexta del Cantón Manta aumento su capital y reformo estatutos e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Jaramijo el 15 de Diciembre del 2015. Mediante escritura pública el 23 de Junio del 2016 en la Notaria Primera del Cantón Manta realizó Reforma de Objeto Social y Reforma de Estatutos e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Jaramijo el 28 de julio del 2016. Mediante escritura pública el 11 de Julio del 2017 en la Notaria Sexta del Cantón Manta realizó Aumento de Capital y Reforma de Estatutos e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Jaramijo el 14 de agosto del 2017.

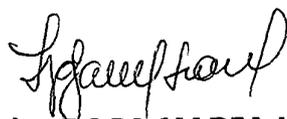
Al felicitarla por la designación, le formulo votos por el éxito de las funciones a usted encomendadas.

Atentamente,



**AB. ANDRES ARIAS CUÇALON**  
**SECRETARIO AD-HOC**

En esta fecha y lugar acepto el cargo de **SUBGERENTE GENERAL** de la compañía **TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. TECOPECA** y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales de la Empresa. Jaramijó, 15 de Enero del 2018.



**Lcda. ROSA MARIA LORENA JARA ROMERO**  
**SUBGERENTE GENERAL**  
**TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A.**  
**TECOPECA**  
**C.C. 090830575-8**





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL**  
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JARAMIJÓ**

**C E R T I F I C O:**

Que el **NOMBRAMIENTO DE SUBGERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TÉCNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. TECOPECA**, A favor de la señora Licenciada Rosa María Lorena Jara Romero, por un periodo de Dos Años. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 22-27, con el número Cinco (05) del Registro Mercantil Tomo Uno (01). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Cinco (05) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C" "J".

Jaramijó, 19 de Enero del 2018

L.D.

*Nery Cano*  
Ab. Nery R. Cano Santillan  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
Y MERCANTIL (E) DEL CANTÓN  
JARAMIJÓ

